

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A."**

En Catamayo, a las 14H00, el 26 de julio del 2018, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose integralmente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 80,86% del capital accionario, se nombra Presidente AD – HOC a la señora Ana María Hidalgo V., quien manifiesta que se debe nombrar un Secretario AD- HOC; y, mociona al señor Camilo Ontaneda Hidalgo, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

La Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la junta.

2. Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y el destino de las utilidades.
Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital presente en la Junta. Respecto al reparto de utilidades, la Junta aprueba por unanimidad la distribución de la totalidad de las utilidades.

3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2018, y fijar su retribución.

La Junta General resuelve contratar por el período 2018 a la CPA Lily Jeanette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior, fijando su remuneración en la cantidad de \$150 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100). De igual forma la Junta General conoce las propuestas presentadas por el Presidente y resuelve contratar a AENA como Auditoría Externa, y se delega al Gerente General para negociar la remuneración.

4. Nombramiento de Directorio, Presidente y Gerente General
La Junta de Accionistas resuelve y aprueba por unanimidad nombrar como Gerente General al Ing. Carlos Valdivieso E., y mantener el Directorio actual, a excepción del Presidente. Por lo tanto se mociona al señor Camilo Ontaneda Hidalgo, para el cargo de Presidente, propuesta que es aceptada por unanimidad.

5. Informe de trabajos realizados y acciones tomadas por el comisionado de tierras.
Se conoce los trabajos realizados para Florcaña por el comisionado de tierras, de acuerdo al informe que se anexa al expediente de esta Junta de accionistas.

Siendo las 15H15, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.

PRESIDENTE AD -HOC

Sra. Ana María Hidalgo V.

SECRETARIO AD-HOC

Sr. Camilo Ontaneda H.